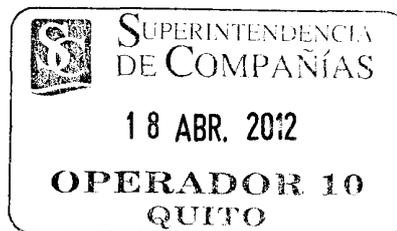


Quito, 08 de marzo del 2012



Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGROLOGISTIC S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la función encomendada como Comisario de la Compañía AGROLOGISTIC S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros de la misma al 31 de diciembre del 2011, que se resumen en los siguientes valores:

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS TOTALES	481.189,80
COSTOS Y GASTOS TOTALES	459.751,55
UTILIDAD DEL EJERCICIO	21.438,35

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS CORRIENTES	62.556,54
ACTIVOS FIJOS	0,00
OTROS ACTIVOS	0,00
TOTAL DEL ACTIVO	62.556,54
PASIVOS CORRIENTES	27.986,00
PASIVOS LARGO PLAZO	0,00
PATRIMONIO NETO	34.570,54
TOTAL PASIVOS Y PATRI MONIO	62.556,54

Una vez realizada la revisión de los mismos, he podido apreciar que las cifras y afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Compañía AGROLOGISTIC S.A., cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La custodia y conservación de los bienes y documentos de la compañía son adecuados y sus Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión de acuerdo a la revisión realizada y a toda la documentación de la compañía presentada, no se encuentra ninguna clase de incumplimiento por parte de la misma.

Al tomar en cuenta las pruebas y observaciones realizadas, considero que, los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme, reflejan los aspectos de la situación económica y financiera de la Compañía AGROLOGISTIC S.A., al 31 de diciembre del 2011.

Atentamente,



Diego Molina
COMISARIO
AGROLOGISTIC S.A.

